

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10167676681
DEUDOR TRIBUTARIO:	TUME GUEVARA MIGUEL
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11140171 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.
DESCRIPCION DEL BIEN:	Inmueble ubicado en Predio Culpon U.C. N° 114051 Sector Chilacape, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Con un área de 1,2289 Has. Partida Registral N° 11140171 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N°195-Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	30 de octubre de 2014
HORA	11:36 horas
NÚMERO DE REMATE:	TERCER REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público, José Luis Neciosup Faberio, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	S/. 273,897.23
PRECIO BASE:	S/. 131,927.17 .No gravado con IGV
FORMA DE PAGO:	En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) HIPÓTECA.- A favor de Comité de Productores de Arroz y Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de DOCE MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 12,000.00), inscrita en el Asiento D00001 de la Partida Registral N° 11140171 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo, que viene del Asiento d)-1 de la Ficha N° 30004 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Franco Manuel Vásquez Becerra, con Resolución Coactiva N° 0730070098112, hasta por la suma de CUARENTA Y TRÉS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 43,000.00), inscrito en el Asiento D00001 de la Partida Registral N° 11140171 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo, que viene del Asiento D00001 de la Partida Registral N° 02224773 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Miguel Ángel Hurtado Díaz, con Resolución Coactiva N° 0730070344987, hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 36,000.00), inscrito en el Asiento D00002 de la Partida Registral N° 11140171 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.